



SENADO

- . Acta no aprobada por disolución del Senado.
- . Publicación en virtud del Acuerdo de la Mesa del Senado de 11-2-2020.

N.º 12

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023**

**(POR VIDEOCONFERENCIA)**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Presidente: D. José Asensi Sabater

Vicepresidenta Primera: D.ª María del Carmen Mínguez Sierra

Vicepresidente Segundo: D. José Julián Gregorio López

Secretario Primero: D. José Latorre Ruiz

Secretaría Segunda: D.ª María de las Mercedes Cantalapiedra Álvarez

Portavoces:

Castellví Auví, D.ª Assumpció (GPN)

Catalán Higuera, D. Alberto Prudencio (GPMX)

China Corra, D. Fabián (GPIC)

Escandell Grases, D.ª Adelina (GPERB)

Fernández Viadero, D. José Miguel (GPD)

Peral Díez, D.ª María Rosa (GPV)

Plaza García, D.ª Inés María (GPS)

Santana Dumpiérrez, D.ª Saturnina (GPS)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Pablo Luis García Mexía

Siendo las trece horas, el Sr. Presidente da comienzo a la reunión, por videoconferencia, de la Mesa y los Portavoces de la Comisión de Educación y Formación Profesional, con las asistencias arriba reseñadas.



SENADO

En primer lugar, se aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, el Sr. Presidente propone que se celebre una reunión de la Comisión el día 21 de marzo de 2023, a las doce horas, cuyo orden del día sería el siguiente:

Comparecencia del Secretario de Estado de Educación, D. José Manuel Bar Cendón, ante la Comisión de Educación y Formación Profesional, para informar en relación con el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (Expte. 713/000499).

AUTORES: CATALÁN HIGUERAS, ALBERTO PRUDENCIO (GPMX), CHINEA CORREA, FABIÁN (GPIC), SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ, CLEMENTE (GPMX), FERNÁNDEZ VIADERO, JOSÉ MIGUEL (GPD)

Comparecencia del Secretario de Estado de Educación, D. José Manuel Bar Cendón, ante la Comisión de Educación y Formación Profesional, para dar cuenta de las principales novedades del inicio del curso 2022/2023. (Expte. 713/001147)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

Comparecencia del Secretario de Estado de Educación, D. José Manuel Bar Cendón, ante la Comisión de Educación y Formación Profesional, para informar de la política de la Secretaría de Estado y dar respuesta a las cuestiones pendientes en la Cámara. (Expte. 713/001151)

AUTOR: GOBIERNO

Comparecencia del Secretario de Estado de Educación, D. José Manuel Bar Cendón, ante la Comisión de Educación y Formación Profesional, para informar de la política de la Secretaría de Estado y dar respuesta a las cuestiones pendientes en la Cámara. (Expte. 713/001535)

AUTOR: GOBIERNO

Pregunta sobre el interés pedagógico de emplear armas en actividades de carácter escolar en determinadas Comunidades Autónomas. (Expte. 681/002106) (Reconvertida, origen en 684/060218)

AUTORES: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC), CHINEA CORREA, FABIÁN (GPIC), MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA, KOLDO (GPIC), VIDAL MATAS, VICENÇ (GPIC)

Pregunta sobre las previsiones del Gobierno para impulsar actuaciones tendentes a incorporar la realidad de los delitos ambientales en los currículos educativos de todos los niveles formales de educación en nuestro país (Expte. 681/002137) (Reconvertida, origen en 684/060936)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

Los tiempos y ordenación de turnos de las comparecencias, que se tramitarían agrupadamente, serían los habituales de la Comisión: apertura, sin límite de tiempo, del Secretario de Estado, grupos solicitantes por orden de presentación y resto de menor a



SENADO

mayor (10 min), respuesta del Secretario de Estado, fijación de posiciones de menor a mayor (5 minutos) y cierre por el Secretario de Estado.

Los senadores Chinaea Correa (GPIC), Escandell Grases (GPERB), Plaza García (GPS) y Peral Díez (GPV) se muestran de acuerdo con la propuesta del Presidente.

El Senador Catalán Higuera (GPMX) pide precisión acerca de cuáles son los asuntos que se incluirían y señala que muchos asuntos que conciernen a la Ministra siguen pendientes, sin que se cuente con fecha de comparecencia de la misma.

La Senadora Castellví Auví (GPN) se manifiesta de acuerdo también, si bien sugiere la inclusión de alguna moción de entre las pendientes.

La Senadora Cantalapiedra Álvarez (GPP) lamenta el retraso en convocar la Comisión, a la vista de los asuntos que están pendientes, y que detalla; reclama mayor actividad y se precise cuáles son las dos reconvertidas que se incluyen, al tiempo que lamenta igualmente que solo se incluyan preguntas reconvertidas, estando pendientes muchas ordinarias, lo que viene generando indefensión en el funcionamiento de la Comisión.

El letrado da cuenta final de los asuntos que se tramitarán el 21 de marzo. La Senadora Cantalapiedra Álvarez (GPP) indica que existe una comparecencia del Secretario de Estado que no se ha mencionado. El letrado precisa que se refiere a formación profesional.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la reunión a las trece horas y quince minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO PRIMERO

José Asensi Sabater

José Latorre Ruiz